

██████████

## ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 11 de mayo de 2017, en Paper Tres SL, sita en ██████████: Orpí (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya del 12 de diciembre de 2012.

La inspección fue recibida por ██████████, supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### Máquina de papel

- En la nave de fabricación, en la máquina de fabricación de papel, se encontraba instalado un equipo de la firma ██████████ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85. El equipo disponía de dos etiquetas en las que se leía, en una de ellas: Fomat Automation; CE; Machine Type CGU3000-PS200; Serial Number FAGU 98-040; Construction year 1998. En la otra etiqueta se leía: Radiological Source; Type Kr-85; Act. 7,4 GBq; S/N OC562; Year 2008. -----

- La máquina de fabricación de papel se encontraba parada desde enero de 2017.





- El equipo disponía de señalización óptica que indicaba la posición del obturador, abierto o cerrado.
- De los niveles de radiación medidos en los alrededores del equipo radiactivo no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.

### Almacén

- En el recinto de almacenamiento temporal, situado en la 1ª planta de la nave, con ventilación al exterior, se encontraban dos bidones de transporte, rotulados como "Campoverde"; Type A. -----
- En uno de los bidones se encontraba almacenada una fuente radiactiva; de acuerdo con la documentación disponible se trataba de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, nº de serie MR 277, de 7,4 GBq de actividad nominal máxima el 13.04.2005. El bidón disponía de una etiqueta de transporte en las que se leía: Radioactive II; Contents Kr-85; Activity 7,4 GBq; Transport index 0,7. -----
- El almacén temporal se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de acceso controlado. -----

### General

- Estaba disponible el certificado de fabricación de los equipos y el de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas. -----
- El supervisor de la instalación realiza semestralmente la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica y comprueba los niveles de dosis, de acuerdo con el protocolo escrito, siendo las últimas de fechas 12.12.2016 y 02.06.2016. Estaba disponible un registro con los resultados. -----
- El supervisor no realiza mensualmente la comprobación de los niveles de dosis alrededor de la fuente almacenada, siendo la última de fecha 12.12.2016. -----
- Estaba disponible el protocolo de revisión del equipo radiactivo. -----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma , modelo  número 61364, calibrado en origen el 23.09.2013. -----
- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación del detector. La última verificación es del 12.12.2016. -----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor. -----

- Estaba disponibles un dosímetro personal para el control dosimétrico del supervisor y uno para el control del área de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo. -----
- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para realizar el control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo de 2017. -----
- Estaba disponible el historial dosimétrico del supervisor de la instalación. ----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles y en lugar visible las normas actuación en caso de emergencia. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement la Generalitat de Catalunya a 12 de mayo de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Paper Tres SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

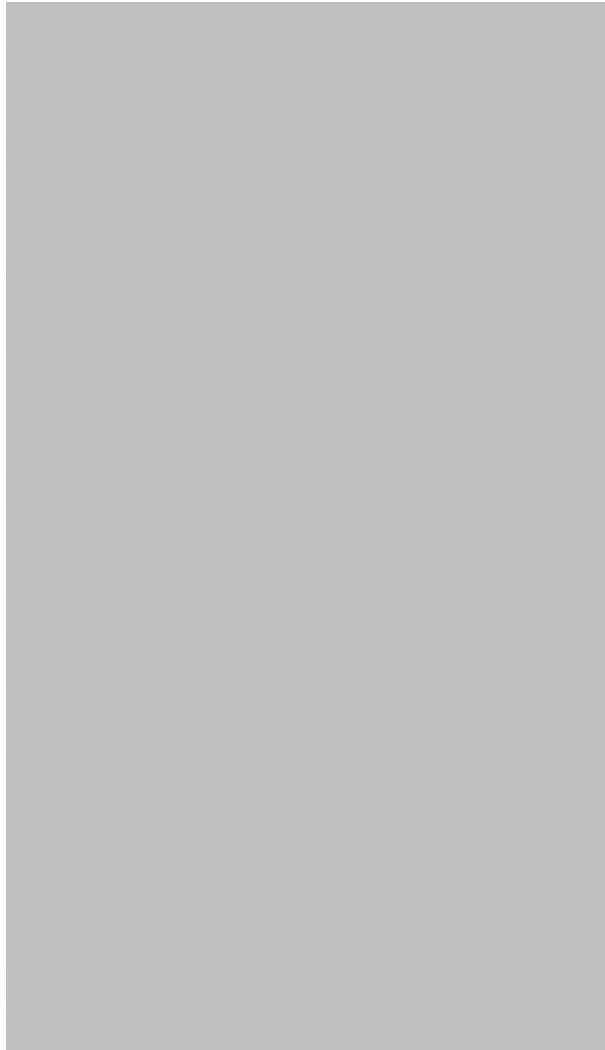
---

**MANIFESTACIONES:**

Que es cierto todo lo indicado en la ACTA DE INSPECCIÓN, realizada el pasado día 11 de mayo de 2017, referencia **CSN-GC/AIN/05/IRA/3175/2017**.

Contestando a sus comentarios:

- Se modifica la comprobación de los niveles de dosis alrededor de la fuente almacenada, a mediciones mensuales (no semestrales como hasta el momento) ✓
- Dentro de las mejoras en la señalización del scanner en la máquina de papel (sin producción a fecha de hoy), se ha instalado una nueva señal, junto al dosímetro de zona: ✓



Saludos;

Administración  
**PAPER TRES S.L.**  
Orpí, 31 de mayo de 2017





**Diligencia**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/5/IRA/3175/2017, realizada el 11/05/2017 en Orpi, a la instalación radiactiva Paper Tres SL, el inspector que la suscribe declara,

- el representante autorizado de Paper Tres, SL manifiesta su conformidad con el contenido del acta.

Barcelona, 2 de junio de 2017



Firmado:

